Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

Nº 1067
SECRETARIA DE CULTURA
ENTRO | SALIO
26 NOV. 2024
HS. | HS.

NOTA N° 533 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 NOV 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Mauro Jorge Enrique CAMINOS, D.N.I. N° 35.885.324, Legajo N° 35885324/00, Categoría 17 P. A. y T., dependiente del ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 21 de Enero de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA
AGENCIA DE INNOVACIÓN
DE LA PROVINCIA
Lic. Analía CUBINO
SU DESPACHO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 13 de Noviembre de 2024.

NOTA Nº 550 / 2024
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia
REGISTRO N° 1059 20 NOV. 2024 10:33
folios
FIRMA
Patricia E. FULCO
Dirección a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la RENOVACION DE ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 21 de enero de 2025 y por el término de 365 días del Agente CAMINOS Mauro Jorge Enrique, DNI N° 35.885.324, Legajo N° 35885324/00, Categoría 17 PAyT, quien es Planta Permanente de la Secretaría de Cultura dependiente de la Agencia de Innovación Fueguina de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS .

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja